



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Con base en el capítulo VIII “De las Sesiones”, así como los artículos 30, 31 y 37 de los “Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de conflictos de interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo”, de que deriva la presente Cuarta Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, con sede en esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, *siendo las 9:00 hrs del día 20 de diciembre de 2022*, de forma presencial en la sala de juntas del SESESP, contando con la presencia de las personas servidoras públicas, los CC. *Bruno Miranda Elizarraraz*, Titular del Centro Estatal de Información y presidente electo del COEPCI, *Virginia Cabrera Ramírez*, Titular del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana e integrante del COEPCI, *Pedro Antonio Canul Góngora*, Encargado del Departamento de Procesos y Fondeo del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana e integrante del COEPCI, *Mitzi Noemí Hernández Pech*, Analista Profesional de la Coordinación de Planeación, Administración y Archivo e integrante del COEPCI, *Liliana del Rosario Jiménez Ochoa*, Analista Profesional de la Coordinación de Planeación, Administración y Archivo e integrante del COEPCI, Tita Madariaga Gutiérrez, Jefa de Departamento de Recursos Humanos de la Coordinación de Planeación, Administración y Archivo e integrante del COEPCI y Yanelly Torres García, Analista Profesional de la Coordinación General de Información, Análisis y Prospectiva e integrante del COEPCI, en su conjunto como miembros propietarios del COEPCI con voz y voto, reunidos para deliberar sobre las cuestiones contenidas en el orden del día y comparecencia de los asuntos específicos, en suplencia del C. *Ku Villafaña Abraham Moisés*, Secretario Ejecutivo y supervisión del Titular del Órgano Interno de Control, C. Francisco Javier Buenfil Puc, tal como se describe a continuación:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. ASUNTOS GENERALES

Palabras de Bienvenida.

El presidente electo C. Bruno Miranda Elizarraraz, Titular del Centro Estatal de Información, en uso de la voz da cordial bienvenida a las personas servidoras públicas presentes, comunicando que la reunión se lleva a cabo para abundar en los códigos de ética y conducta, respectivamente. Así mismo, se concretarán los pormenores que tendrán lugar para el Informe Anual del COEPCI, a presentarse durante el mes de enero de 2023.

En tal sentido, la presente reunión tiene su fundamento en el artículo 29 al 36 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y

Esta hoja forma parte del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública



(Handwritten signatures and marks)



Prevención de Conflictos de Interés, centrando su desarrollo de acuerdo a lo que establece el artículo 39 de los Lineamientos citados. Para lo anterior y para dar continuidad a los puntos señalados en el orden del día toma la palabra el C. Ku Villafañá Abraham Moisés, secretario ejecutivo del COEPCI.

Verificación del quorum:

El Secretario Ejecutivo procede a realizar el pase de lista de los miembros del COEPCI, donde se confirma la asistencia de seis miembros electos de los tres niveles jerárquicos establecidos en los lineamientos citados, mismo que obra comprobación mediante firmas en lista de asistencia, dio lectura y comprobación en voz alta.

Se declara la existencia del Quorum legal y la instalación de la sesión ordinaria, dado también el cumplimiento del artículo 37 y 38 de los lineamientos citados.

Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Se presenta y da lectura del orden del día en voz alta y, dado que, los miembros propietarios del COEPCI no manifiestan dudas adicionales ni aclaraciones se da por aprobado el orden del día, por lo que cada miembro, en uso de su voz y voto, aprueban el orden del día, lo cual propicia las condiciones para continuar con la presente reunión.

Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del COEPCI celebrado el pasado 28 de septiembre de 2022.

El C. Secretario Ejecutivo del COEPCI da lectura al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del COEPCI del que no se manifiestan dudas e inquietudes. Se aprueba el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022, dando lugar al siguiente punto del orden del día por lo que se centra la atención a los acuerdos que de ella emanan para verificación de su cumplimiento.

II. ASUNTOS ESPECÍFICOS

PRESENTACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ACTUALIZADO EL 28 DE OCTUBRE DE 2022.

Como parte central de la presente reunión cada miembro presenta sus precisiones sobre el documento de referencia tal como se describe a continuación:

C. Virginia Cabrera Ramírez,

Plantea que ha revisado el lenguaje plasmado en los instrumentos que emanan del COEPCI en lo que respecta a la emisión de indicadores, ha conciliado mesas de trabajo con el C. Pedro Canul, a partir del cual se ha definido que, el PROEI, se le adicionaran indicadores para que, con ello, se fortalezca la toma de decisiones que competan al calendario (gráfica de GANTT) que se contiene en él. Dicho documento será puesto en marcha en el 2023.

Adicionalmente, recuerda al COEPCI la comunicación continua que se debe mantener con el personal designado para la correcta difusión de lo requerido al COEPCI:



Esta hoja forma parte del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública



- Mtra. Iracema del Rosario Gómez Rodríguez: Para profundizar en los pormenores relacionados a temas de igualdad de género y no discriminación.
- Oscar Abraham Montesinos Jiménez y María Salvador Pérez: Respecto a las publicaciones que tengan relación con la página de Facebook del Centro.
- Jesús Gerardo Quintal Naal y Rosa Isela Calderón: para las publicaciones que tengan que ver con el periódico mural.

C. Pedro Antonio Canul Góngora

Retomando el tema de la revisión, comenta que ha realizado una revisión punto por punto de los documentos citados, y no se ha encontrado mayor necesidad de amplitud, debido a que se busca mantener documentos simplificados y de fácil lectura que permita su comprensión y difusión.

En lo que respecta al PROEI, solicita encabezar a un equipo de trabajo conformado por un representante de cada área del Secretariado, misma que tendría que ser solicitado por oficio a los titulares para su atención. Respecto a esta intervención, los integrantes del COEPCI mencionan estar de acuerdo.

Por último, comenta que ha realizado acciones de búsqueda a fin de integrar nuevos elementos al plan, esto derivado de la necesidad de su constante actualización e implementación.

C. Mitzi Noemí Hernández Pech

Puntualiza el uso del correo institucional del COEPCI; coepci@sesespqroo.gob.mx, del que, al momento, no se han recibido denuncias o comentarios, por lo que resulta importante su difusión ante el personal del Secretariado. En el mismo sentido, tomando en consideración la importancia de conocer los "Códigos", señala al cuerpo colegiado del COEPCI, enviar al personal de nuevo ingreso, el "manifiesto" de conocer los códigos, en el que se aprovechará a enviar la dirección de correo electrónico del COEPCI al personal nuevo, para que tenga conocimiento de dicho mecanismo de atención a las quejas, denuncias u observaciones sobre los distintos actos o ética de las personas servidoras públicas del SESESP, al que los integrantes del COEPCI, señalan su aprobación, levantando la mano derecha.

C. Liliana del Rosario Jiménez Ochoa

Realiza comentarios a los integrantes del COEPCI, sobre el desconocimiento que se tiene en el Secretariado de los Códigos, sugiere reforzar una nueva dinámica de difusión, aprovechando los espacios que pudiera otorgar el Centro Estatal de Prevención [...], por conducto de su Titular, Dra. Virginia Cabrera. En tal sentido, se buscará coincidir con su calendario de capacitaciones al Secretariado, en el que se encomendará concretar información simplificada de los "Códigos" para presentar al personal del Secretariado y así, sensibilizar la correcta atención que se deba dar a dichos instrumentos.

Por unanimidad se acuerda que exista un calendario de cursos de sensibilización de los Códigos a través del PROEI que encabeza el C. Pedro Canul, misma que deberá ser presentado en el mes de enero mediante el Plan Anual de Trabajo pormenorizado



mediante el PROEI. Para ello, se requerirá segmentar los aspectos de interés de los documentos de referencia a fin que cada integrante del COEPCI centre su atención en el conocimiento de las partes que les sean encomendadas por el Presidente. electo del COEPCI a fin de otorgar un dominio del tema al personal, a través de presentaciones dinámicas que aseguren la transferencia de conocimientos de los códigos, hacia el personal del Secretariado.

C. Ku Villafaña Abraham Moisés

Puntualiza sobre la existencia de los “manifiestos” que, por una parte, alude al personal del Secretariado y, por la otra, alude a los distintos proveedores de prestación de servicios, productos o arrendamientos que deberán observar para cumplimiento de los Códigos. Por lo anterior, los códigos están publicados en su versión final en la página del SESESP. En ella se accede mediante el botón “COEPCI”, donde cada proveedor podrá revisar los códigos y el manifiesto correspondiente.



COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL SESESP



El COEPCI del SESESP tiene la encomienda de lograr una administración pública eficiente, mediante el cumplimiento de normas y estructuras del Secretariado, para atender la atención ética y responsable de cada servidor público, por lo que, no basta con promover acciones para la transparencia, rendición de cuentas, legalidad y combate a la corrupción, ya que los servidores públicos, se guían a partir de sus los servidores públicos, de manera individual y en su conjunto, siempre una verdadera cultura ética y se sirve a la sociedad, con valores de la dignidad e imparcialidad de su labor.



C. BRUNO MIRNADA ELIZARRARAZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ

<https://goqroo.gob.mx/comite-etica-y-prevenion-de-conflictos-de-interes-del-seesp>

PRESENTACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA ACTUALIZADO EL 28 DE OCTUBRE DE 2022.

C. Mitzi Noemí Hernández Pech

Puntualiza la difusión del correo institucional del COEPCI; coepci@sesespqroo.gob.mx, del que, al momento, no se han recibido denuncias. Así mismo, el formato para delaciones, se encuentra publicado en el portal del SESESP, dentro del botón de “documentos de interés”, en el que aparece anexo el Código de Ética:

Esta hoja forma parte del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA - DOCUMENTOS DE INTERÉS

DOCUMENTOS DE INTERÉS

Miércoles, 21 de Diciembre de 2022
Archivos adjuntos

ADJUNTO	TAMAÑO
4 - Plan anual de trabajo.pdf	4.51 MB
7 - Notificación de acuerdos de la segunda sesión ordinaria y resolución de cuestiones.pdf	474.49 KB
12 - Notificación al CIC de cambio de fecha de la sesión.pdf	1.37 MB
13 - Informe de Conducta 2022.pdf	1.05 MB
14 - Campo de Fico 22 - act.pdf	0.54 MB
15 - Inicio de información sobre la integración de áreas de Manantí.pdf	107.91 KB
16 - Documento para la integración y funcionamiento de comité de ética y prevención de conflictos de interés (Asamblea aprobada).pdf	2.49 MB



II. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Antecede a esta reunión, la "Tercera Sesión Ordinaria 2022", al que resulta de suma importancia, dar seguimiento a los acuerdos tomados, mismos que se detallan a continuación y, por cada uno, realizan precisiones de seguimiento:

Acuerdo 11/COEPCI/2022: Se toma en común acuerdo, realizar una revisión de gabinete a los "Códigos" para dar trámite de la firma del nuevo Titular, a más tardar el 31 de octubre.

Se declara cumplimiento al presente acuerdo, toda vez que están solventados el 28 de octubre de los corrientes, en los cuales, se obtuvo la validación del cuerpo colegiado del COEPCI mediante rubricas en cada hoja y la firma del Titular del Secretariado, en su nombre. Ambos documentos se encuentran publicados en: <https://qroo.gob.mx/sesesp/>

Esta hoja forma parte del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública



(Handwritten signatures and marks)



12/COEPCI/2022: se comunicará por correo electrónico a los enlaces administrativos de las UA's, los pormenores que tienen relación con el protocolo citado.

Queda constancia que los enlaces administrativos tienen conocimiento de los pormenores que tienen relación con el protocolo citado, toda vez que mediante carta de ausencia de conflictos de interés, se firma dicho conocimiento.

IV. LECTURA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

13/COEPCI/2022: A más tardar el 30 de enero de 2023, el presidente del COEPCI, deberá enviar un oficio de apertura a los Titulares de las UA's, del SESESP, para que designen a cuando menos una persona servidora pública, que dará soporte al PROEI que encabeza el C. Pedro Canul. Dichas personas, no deberán ser ninguno de los miembros electos del COEPCI y, se tendrá verificativo mediante la "Primera Sesión Ordinaria 2023" del COEPCI, en el que, mediante acuerdo de prioridad "01/COEPCI/2023", se dará formal instalación al PROEI del SESESP.

14/COEPCI/2022: a más tardar el 15 de enero de 2023, se deberá enviar un correo al personal de nuevo ingreso del Secretariado, para recabar los "manifiestos" de tener conocimiento de los códigos. Dicho manifiesto deberá estar impreso y debidamente firmado y será presentado ante la persona que el presidente del COEPCI designe para tal fin. En dicho correo, se deberá hacer mención del "minisitio" del COEPCI, así como el correo electrónico institucional del comité, como mecanismo de atención a denuncias, observaciones o comentarios.

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN

En uso de la voz, el C. Bruno Miranda, expone la necesidad de dar cabal confidencialidad a la información tratada en las reuniones, así como la próxima a recibirse, mediante las denuncias o comentarios del personal de Secretariado como del público en general; esto, sin dejar de favorecer los actos de transparencia, a los que cada miembro deberá sujetarse.

Por último, no existiendo más asuntos que tratar, se da por concluida y clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, siendo las 11:00 hrs de la fecha que da su inicio, levantándose la presente acta y rubricándose al margen y firma en el apartado correspondiente, misma que será compartida una vez escaneada, a los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos conducentes.


Esta hoja forma parte del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública




(Handwritten signatures and initials in blue ink)



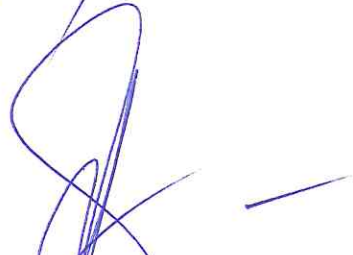
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS



C. BRUNO MIRANDA ELIZARRARAZ
Titular del Centro Estatal de Información
Presidente del COEPCI
Para su atención



C. FRANCISCO JAVIER BUENFIL PUC
Titular del Órgano Interno de Control del SESESP
Asesor




C. VIRGINIA CABRERA RAMÍREZ
Titular del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana
Miembro Propietario del COEPCI
Para su seguimiento



C. PEDRO ANTONIO CANUL GÓNGORA
Encargado del Departamento de Procesos y fondeo
Miembro Propietario del COEPCI
Para su seguimiento



C. TITA MADARIAGA GUTIÉRREZ
Jefa de departamento de Recursos Humanos
Miembro propietario del COEPCI
Para su seguimiento



C. MITZI NOEMÍ HERNÁNDEZ PECH
Analista Profesional
Miembro Propietario del COEPCI
Para su seguimiento



C. ABRAHAM MOISES KU VILLAFANA
Secretario Ejecutivo del COEPCI
Para su seguimiento



C. YANELLY TORRES GARCÍA
Analista Profesional
Miembro Propietario del COEPCI
Para su seguimiento